

MEMORIA INSTITUTO DE DERECHO DE LAS FAMILIAS Y SUCESIONES

I.- INTRODUCCIÓN

La presente memoria corresponde a lo realizado por este Instituto en el período enero a diciembre 2021.

II.- AUTORIDADES

En este período se eligieron nuevas autoridades, resultando:

DIRECTORA: Roxana Edit PONZIO

SECRETARIA: Marianela Vanesa MORO

COORDINADORA ACADÉMICA: Gabriela Myrna GIORDANO SALOMONI

PROSECRETARIA: Betina BERRA

VICECOORDINADORA ACADÉMICA: María Ayelén MIRANDA

III.- OBJETIVOS

Durante esta nueva gestión hemos continuado trabajado sobre los objetivos establecidos, llevando adelante actividades académicas y fomentado la participación de los colegiados.

En virtud del mantenimiento de los protocolos por la pandemia, tanto las reuniones ordinarias como las actividades académicas se llevaron adelante a través de la plataforma Zoom, con excepción de las Jornadas Preparatorias para el Congreso de Abogado del Niño, que se realizó bajo una modalidad mixta y la última reunión ordinaria, en el mes de diciembre.

Se mantuvo la presencia en las redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter y Whatsapp) desde las cuales acercamos información de interés a los abogados y al público en general.

Se continuó con la presencia y participación ininterrumpida en las Comisiones de Derecho de Familia y Abogado del Niño Niña y Adolescente de Col.Pro.BA. En la comisión de familia se organizó un Congreso Provincial y se trabajó en el Anteproyecto de Reforma del Código Procesal de la Provincia de Buenos Aires, participando la directora del Instituto del proceso de revisión y reelaboración del Anteproyecto de Código Procesal de Familias, Civil y Comercial de la Provincia de Buenos Aires, llevado a cabo por la Subsecretaría de Planificación Estratégica del Ministerio de Justicia, como delegada de la comisión. Por su parte, en la comisión de Abogado del NNA se trabajó en el proyecto de reforma de la ley y en cuestiones particulares sobre los inconvenientes que enfrenta el ejercicio del rol.

El Instituto se reunió cada mes, en el tercer jueves, y en cada encuentro se realizó un relevamiento constante sobre el funcionamiento de los Juzgados de Familia y de todos los organismos públicos que afectaron el trabajo cotidiano de los abogados, a raíz de las particularidades que generó el aislamiento. Todas las cuestiones que surgieron se canalizaron en reclamos a través de las comisiones provinciales. Asimismo, se mantuvo la labor académica, no sólo organizando ciclos de charlas y capacitaciones sino que en el marco de las reuniones ordinarias se trabajó en el análisis jurisprudencial y se debatió el anteproyecto de reforma del código procesal.

Para llevar adelante la agenda académica se convocaron a especialistas de diferentes áreas, doctrinarios, miembros del Poder Judicial y especialistas en disciplinas distintas a fin de abordar el derecho de las familias desde la interdisciplina.

IV.- ACTIVIDAD ACADÉMICA REALIZADA EN ESTE PERÍODO

Durante el año 2021 se realizaron las siguientes actividades académicas:

Febrero 2021

17, 18 y 19-02. Participación de miembros del Instituto como asistentes y disertantes en el Congreso de Derecho de Familia, organizado por Col.Pro.BA y la Fundación CIJUSO.

Junio 2021

17-06 Coloquio preparatorio del III Foro Internacional de derecho de la familia y sucesiones sobre "Aspectos conflictivos del proceso de familia", organizado por la cátedra del Dr. Néstor Solari, de la UBA, participando como disertantes las Dras. María Gabriela COLOCCINI, Mariela GONZALEZ y Andrea PEREZ.

Agosto 2021

19-08 En el marco de la reunión ordinaria se llevó adelante un Debate sobre Anteproyecto reforma del C.P.C.C.C.

Septiembre 2021

24-09 Ciclo de conversatorios prácticos jurídicos, "Aspectos patrimoniales en el matrimonio y unión convivencial", disertantes Dras. Mariana Gabriela VILLAR y Silvina LASCANO, Juezas titulares de los Juzgados de Familia N° 1 y 2, respectivamente.

Octubre 2021

15-10 Ciclo de conversatorios prácticos jurídicos, "El derecho humano de vivir en familia de adolescentes privados del cuidado parental. La adopción y otras alternativas de convivencia familiar; la novedosa figura del cuidador familiar", disertante Dra. Clara Alejandra OBLIGADO, Jueza titular del Juzgado de Familia N° 6.

26-10 Jornadas Preparatorias para el Congreso de Abogado del Niño organizado por la UBA, disertantes: Dra. Mariana Gabriela VILLAR y Dr. Tomás Pablo ROMANO.

Noviembre 2021

09-11 JORNADAS INTERDISCIPLINARIAS SOBRE ADOPCIÓN ¿Por qué tarda mi nueva familia? Hablemos todos sobre la adopción; Disertantes: Mariana Gabriela VILLAR, jueza titular del Juzgado de Familia N° 1, Tomás Pablo ROMANO, secretario del Juzgado de Familia N° 1, Gustavo Germán RIERA, secretario de la Asesoría N° 3, Lucía EHRlich, prosecretaria de la Asesoría N° 3, Georgina GIL, auxiliar letrada de la Defensoría N° 3, Nora ENGEL, perito psicóloga del equipo técnico del Juzgado de Familia N° 1, Gabriela ARIAS, perito trabajadora social del equipo técnico del Juzgado de Familia N° 1, Marina POTTS, integrante del equipo técnico del Hogar Divino Rostro, Mara PASSANO, integrante del equipo técnico del Hogar Divino Rostro, Andrea DEPERINI, coordinadora del dispositivo "Adopción: un espacio para pensar y pensarse", Alejandra DEPERINI, coordinadora del dispositivo "Adopción: un espacio para pensar y pensarse".

19-11 Ciclo de conversatorios prácticos jurídicos, "Procesos sobre restricciones a la capacidad", disertante Dra. Adriana ROTONDA; jueza titular del Juzgado de Familia N° 6.

Todas las actividades fueron no aranceladas.

Para finalizar, vale poner de resalto que los objetivos planteados fueron cumplidos gracias al trabajo y aporte de todos los miembros activos de este Instituto y de este Colegio de Abogados. Gracias a todos/as.

Firmado: ROXANA EDIT PONZIO

PONZIO
Roxana
Edit

Firmado digitalmente por PONZIO
Roxana Edit
DN: SERIALNUMBER=CUIL
27220747374, C=AR, CN=PONZIO
Roxana Edit
Razón: Soy el autor de este
documento
Ubicación:
Fecha: 2022-05-01 10:55:23
Foxit Reader Versión: 9.0.0

MEMORIA ANUAL: CICLO 2021
INSTITUTO DEL MERCOSUR E INTEGRACIÓN REGIONAL
DIRECTOR: FAVIO FARINELLA

Presentación.

“La principal misión del Instituto del Mercosur e Integración Regional es formar de f manera permanente a los abogados de la matrícula en los principales procesos jurídicos y políticos que caracterizan al Derecho Internacional y de la Integración Regional contemporáneos; como así también capacitar profesionales para la profundización de los proyectos de integración en el marco del Mercosur, con un fuerte compromiso con la comunidad local marplatense.

En función de ello, organizamos actividades, eventos, seminarios, cursos y grupos de investigación con profesionales del ámbito nacional e internacional latinoamericano con miras a proveer un desarrollo armónico y consensuado de los temas que forman parte de la agenda regional.”

Mariano A. De Rosa.

Secretario del Instituto del Mercosur e Integración Regional.

1) Revista Plural.

La Revista Plural (ISSN 2684-0431) del Centro de Investigación de Derecho Internacional e Integración Regional (CIDIIR), junto con el Instituto del Mercosur e Integración Regional, realizó dos entregas en su versión Plural Academia en los meses de mayo y noviembre del ciclo.

Asimismo, la versión Plural Joven llevó a cabo dos entregas en los meses de abril y agosto de 2021.

Plural Academia

Mayo de 2021.

Desde la exquisita ciudad de Valencia, España, el profesor doctor Luis Jimena Quesada nos presenta su visión respecto de la importancia de la teoría de los contra límites. La cuestión central en torno de la cual se desarrolla el análisis es el control de convencionalidad, que algunos entienden superior y prioritario, frente al más conocido -por ser tradicional-, control de constitucionalidad. Esta suerte de superioridad interpretativa puede deberse a que la teoría de los derechos humanos ha impregnado las constituciones de los Estados democráticos y estos derechos poseen una inherente perspectiva universal. Frente a este avance de la internacionalización provista por los derechos humanos y el correspondiente correlato de la erosión de la soberanía estatal, surge la teoría de los

contra-límites como elemento afirmativo de las identidades constitucionales y el tradicional orden público de cada sociedad nacional. En este punto, si el control de convencionalidad constituye un límite a la legalidad y a la interpretación que cada Estado realiza de los derechos de las personas bajo su jurisdicción, la teoría de los contra-límites se asume como un límite del límite.

Recibimos luego al profesor doctor Eduardo Hooft desde Argentina, quien desarrolla en dos trabajos relacionados, un giro más del viejo conflicto heredado por Naciones Unidas relativo a la cuestión de Palestina. En esta oportunidad el doctor Hooft analiza la demanda presentada por la autoridad Palestina contra Estados Unidos por el B6 reconocimiento realizado respecto del establecimiento de la ciudad de Jerusalem como capital del Estado de Israel. Luego, analiza la decisión de la Sala de Cuestiones Preliminares I de la Corte Penal Internacional, por la cual afirma su jurisdicción para investigar los crímenes que pudieran haber cometido las fuerzas armadas israelíes y la organización política Hamas, en los territorios ocupados por Israel desde 1967 -guerra de los seis días-, a saber, Gaza y Cisjordania, incluida Jerusalén Oriental. Durante todo su trabajo, el profesor Hooft refiere las constantes históricas en una cuestión que parece no tener solución, y que, al escribir estas líneas, ve desatada una vez más, la desolación provocada por un nuevo conflicto armado.

Desde Rusia, la profesora doctora Elena Gulyaeva desde Moscú, Federación Rusa, nos invita a adentrarnos en el conocimiento de uno de los principios básicos de la organización internacional de la segunda posguerra: la libre determinación de los pueblos. La profesora Gulyaeva analiza la interacción de los principios de igualdad y autodeterminación, con otros principios fundantes como el de respeto de los derechos humanos y libertades fundamentales y el de integridad territorial. Luego repasa las disposiciones contenidas en la Declaración sobre los principios del derecho internacional sobre las relaciones amistosas y la cooperación entre Estados, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas (1970), esta vez, a la luz de las relaciones establecidas en el inicio de su trabajo.

Desde la República Federativa de Brasil, Ronaldo Teixeira Boden, estudiante del Doctorado en Derecho en la Universidad Nacional de Mar del Plata, nos acerca un análisis de suma importancia para la realidad internacional actual en materia de derechos humanos. Específicamente trata la situación de los refugiados en la República Federativa, realizando un estudio pormenorizado acerca del proceso a llevarse a cabo para acceder a dicha condición jurídica y los diferentes estamentos que intervienen en el proceso. Ahora bien, el autor se pregunta acerca de la posibilidad fáctica y real de acceso material a la justicia a quienes se les ha negado en sede administrativa tal calidad, ⁷ siendo el poder ejecutivo el primer estamento interviniente en la cuestión. Boden nos invita a reflexionar sobre la divergencia doctrinaria y jurisprudencial existente al respecto en nuestro país vecino.

Finalmente, nuestro viaje concluye en China. Juan Caik y Ramiro Terzaghi, miembros de nuestro Centro de Investigación, entrevistan al Sr. Cónsul argentino en la ciudad de Guangzhou, China, Dr. Luciano M. Donadio Linares. La charla transita su actividad consular, algunas de las

situaciones excepcionales presentadas a causa de la pandemia, y especialmente los vínculos presentes y futuros en la relación entre ambos países. Gracias entonces tanto a los autores y participantes en este número, como a los lectores. Ambos permiten que existamos como un vínculo entre ellos.

Noviembre de 2021

Es en el presente número que reconocidos especialistas internacionales analizan las connotaciones fundamentales de las temáticas propuestas, invitando a un espacio de estudio y reflexión.

En primer lugar, dos grandes internacionalistas desde la Federación de Rusia, Igor Anisimov y Elena Gulyaeva, examinan minuciosamente la historia y el estado actual de la normativa legal internacional que regula el desarrollo y transferencia de tecnologías marinas. Ahondan en la importancia de la promoción de su investigación científica, su consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los mecanismos estratégicos para su implementación.

Continuamos el camino junto con la Doctora Elena Gulyaeva, quien ahonda en la historia del surgimiento y desarrollo del concepto de autodeterminación de los pueblos. Sus reflexiones parten desde una arista clave para la contemporaneidad: Los derechos humanos, las libertades individuales y los derechos de los pueblos comparten una característica común: constituyen la tercera generación de derechos humanos. Analiza las opiniones y discusiones actuales de abogados y juristas nacionales y extranjeros sobre el principio de igualdad y autodeterminación.

Seguidamente nos acompaña desde Argentina la Dra. Leiva Devia, quien con su enriquecedora e invaluable charla, en el marco del II Foro Latinoamericano sobre la Defensa del Medio Ambiente, nos invita a reflexionar sobre las aristas y pilares de la implementación del Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe, mejor conocido como Acuerdo de Escazú. La relación entre los derechos humanos y el derecho ambiental resulta de fundamental abordaje a la hora de procurar su efectividad.

Recibimos luego al Doctor Cristian Gutiérrez Álvarez, quien desde Colombia, desarrolla una temática de trascendente connotación y observancia para América Latina. El autor aborda de manera reflexiva un trama de gran relevancia política, social y cultural como lo es la corrupción en la administración pública, específicamente en lo que concierne a la celebración de contratos sin la observancia de los requisitos legales en el Estado de Colombia.

En el marco de la Sección de Jurisprudencia, contamos con la inmejorable visión crítica y profesional del Doctor Eduardo Hooft, quien desde Argentina, desarrolla en dos trabajos el rol de la Corte Internacional de Justicia. En una primera instancia, el Doctor Hooft analiza la demanda presentada por la República de Gambia contra la República de la Unión de Myanmar (Birmania),

frente a la violación de la Convención para la Prevención y el Castigo del Crimen de Genocidio (2019). El autor detalla los antecedentes y características de un fallo unánime, donde los magistrados del máximo tribunal de las Naciones Unidas dispusieron que el Gobierno birmano debiera tomar medidas para resguardar a la minoría musulmana rohinyá y que a su vez no destruyera la evidencia de crímenes ya ocurridos. Posteriormente, abordará el diferendo territorial entre Guatemala y Belice (2020) debido al reclamo del primero sobre aproximadamente, 11. 030 km² del territorio de Belice. No existiendo entre ambos Estados una línea fronteriza clara, sino una franja o zona de adyacencia, de norte a sur, es que el caso llegó a la Corte Internacional de Justicia para su tratamiento y resolución.

Finalmente, tenemos el honor de darle la bienvenida a nueva sección en nuestra querida Revista, la cual tiene como principal protagonista al profesor licenciado James A. Perez Montoya. Desde el Estado de Colombia, su ciclo "Conversaciones Académicas", fomenta un espacio de reflexión y divulgación cuyo objetivo es fomentar el pensar crítico. Se resalta el compromiso intelectual de quienes resultan ser sus invitados, haciendo visible su labor académica y configurando una fuente de inspiración para las generaciones que se preocupan por pensar nuestra relación con el mundo. Es en dicho marco que James Perez Montoya ha conversado con el Doctor Andrés Botero Bernal acerca de la formación del abogado y la importancia de la calidad institucional en consecuencia.

2) Red Académica Especializada.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) seleccionó al Centro de Investigación en Derecho Internacional e Integración Regional (CIDIIR) y la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Mar del Plata, con la participación de los integrantes del Instituto y en alianza con la Universidad Cooperativa de Colombia para trabajar con la Relatoría de Defensores y Defensoras de Derechos Humanos en las Américas.

Dentro del marco de este proyecto, las Abogadas Paula Moro y Camila Ristoff fueron seleccionadas como postulantes para la elaboración del informe que fuera presentado ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

Asimismo, la Red Académica organizó el día martes 15 de junio el "Foro Internacional sobre Defensoras y Defensores de Derechos Humanos", con la participación del Comisionado Joel Hernández, Marcela Ferrari, Lourdes GONZALEZ y Debora Indarte-

3) Publicación del libro: "Derecho Internacional Público en el Siglo XXI y la Pospandemia"

Junto a distintos profesores del Instituto y docentes de Argentina, España y Grecia, se llevó a cabo la publicación del libro "Derecho Internacional Público en el Siglo XXI y la Pospandemia", con

la participación de los Dres. Luis Jimena Quesada y Marilena Papadakis, y la Fundación Kalliopi Koufa para la Promoción del Derecho Internacional y los Derechos Humanos de Tesalónica, Grecia.

4) Grupo de Investigación sobre Derecho del Mar, Intereses Marítimos y Medioambiente.

Junto con la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Mar del Plata y la Armada Argentina coordinamos actividades dentro del grupo de trabajo consistentes en la investigación y divulgación de los intereses marítimos de nuestro país, con especial énfasis en lograr un alcance hacia la comunidad marplatense, a cargo del Dr. Mariano De Rosa.

5) Auspicio al Foro Internacional: Legislación en Identidad Digital.

Auspiciamos el Foro Internacional de Legislación en Identidad Digital organizado junto con las universidades Cooperativa de Colombia, Latina de Costa Rica, del Valle de México y Nacional de Mar del Plata, con la moderación del Dr. Favio Farinella y las ponencias de los Dres. Bibiana Luz Clara (Argentina), Luisa Edurne (México), Fabián Mora (Costa Rica) y Lainiver Mendoza (Colombia).

6) Seminario digital “Violencia, Género y Trabajo”.

Con la participación de Pau Crespo Donet (España), Ibett Estrada Gazga (México), Marcela Díaz y Karla Friedler (Chile), y Damian Bes y Ana María Gonzalez (Argentina), organizamos un seminario digital titulado “Violencia, Género y Trabajo”, dirigido a alumnos de grado, posgrado y abogados de la matrícula.

7) Organización del “I Foro Latinoamericano de Defensores y Defensoras de Derechos Humanos”.

El viernes 18 de junio levamos a cabo, junto con la Universidad Cooperativa de Colombia y la Universidad Autónoma de México, el “I Foro Latinoamericano de Defensoras y Defensores de Derechos Humanos con la participación de la Comisionada Esmeralda Arosema de la CIDH, Jorge Tule Lule, Cecilia Guadalupe Espinosa Martínez, Adrián Ramírez López, Olga Arnaiz Zhuravleva, y Nancy Torres Castañeda.

8) Podcast de Derecho Internacional en Spotify y Apple Podcast.

Inauguramos el espacio “Podcast de Derecho Internacional del CIDIIR” con transmisión en las aplicaciones Apple Play y Spotify.

9) Seminario “Fallos Relevantes del Tribunal Internacional del Derecho del Mar”.

Dentro del marco del Grupo de Investigación de Derecho del Mar, Intereses Marítimos y Medioambiente organizamos el seminario “Fallos Relevantes del Tribunal Internacional de Derecho del Mar” dictado por el Dr. Eduardo Raimundo Hooft.

10) “Conversatorio sobre Derecho y Género”.

El lunes 20 de septiembre a las 19hs organizamos el “Conversatorio sobre Derecho y Género”, dentro del marco del Programa sobre Institucionalismo Feminista, con la participación de Ana Laura Gabotto y Raquel Vieira Braga.

11) “II Foro Latinoamericano sobre la Defensa del medioambiente en América”

Dentro del programa de la Red Académica Especializada, el lunes 27 de septiembre organizamos el “II Foro Latinoamericano sobre la Defensa del Medioambiente en América”, junto con la Universidad Nacional de Mar del Plata, el Centro Universitario de Brasilia (Brasil) y la Universidad del Desarrollo (Chile)

12) “Seminario sobre Inteligencia Artificial”

El 26 de noviembre organizamos el Seminario sobre Inteligencia Artificial, con la participación de la Dra. Antonietta Elia de la Universidad de Santiago de Compostela y el Dr. Federico Álvarez Larrondo de la Universidad Nacional de Mar del Plata, en donde tratamos diversos aspectos de la Inteligencia Artificial en su relación con el Derecho.

13) “V Encuentro Nacional e Internacional de Fundamentación Científica”.

Junto Universidad Cooperativa de Colombia, organizamos el “V Encuentro Nacional e Internacional de Fundamentación Científica”, en el cual contamos con la participación de destacados juristas nacionales e internacionales, entre ellos: la Dra. Frida Armas Pfirter, el Dr. Eduardo Hooft y el Dr. Raul Campusano (Chile)

Mar del Plata, 11 de febrero de 2022.

Sr/a.

**Coordinador de Institutos de Estudios del
Colegio de Abogados del
Departamento Judicial Mar del Plata.
S/D**

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a fin de presentar la memoria de las actividades realizadas por el Instituto de Derecho Procesal durante el año 2021.-

Las actividades que se llevaron a cabo fueron las siguientes:

Elección de Autoridades del Instituto de Derecho Procesal año 2022

AUTORIDADES ELECTAS: REUNION 10/09/2021

PRESIDENTE: CARLOS A. TURINA

VICE-PRESIDENTE: CRISTINA E. KISSNER

SECRETARIA: NANCY ARRIETA

PRO-SECRETARIO: PATRICIO G. GROppo

VOCALES: JUAN A. COSTANTINO – JOSE M. DEL CERRO – MARCELA GIMENEZ

BAUER – FELIX A. FERRAN – MARIANA LEDESMA – JULIAN ALMEIDA

Actividades Académicas del Instituto de Derecho Procesal año 2022

ORGANIZA: INSTITUTO DE DERECHO PROCESAL

Fecha: 27 de Septiembre de 2021

Tema: "Efectividad de las Medidas Cautelares en los Amparos de Salud: ¿Qué hacer cuando el demandado no cumple con la medida cautelar?"

Expositor: Dra. Cristina E. Kissner

Lugar: Se realizó mediante ZOOM atento la situación sanitaria de público y notorio.

ORGANIZA: INSTITUTO DE DERECHO PROCESAL

Fecha: 25 de Octubre de 2021

Tema: "Reseña y Análisis de las principales reformas previstas en el Anteproyecto del Código Procesal de Familias, Civil y Comercial de la Provincia de Buenos Aires"

Expositor: Dr. Félix A. Ferrán.

Lugar: Se realizó mediante ZOOM atento la situación sanitaria de público y notorio.

ORGANIZA: INSTITUTO DE DERECHO PROCESAL

Fecha: 29 de Noviembre de 2021

Tema: "Títulos Ejecutivos Electrónicos: Su adecuación al CPCC para su ejecución"

Expositor: Dr. José Manuel Del Cerro.

Lugar: Se realizó mediante ZOOM atento la situación sanitaria de público y notorio.

Además en el curso del año los integrantes del Instituto han participado activamente en diferentes jornadas y capacitaciones de Derecho Procesal.

También han realizado publicaciones en distintas revistas especializadas y brindado disertaciones y talleres en la Universidad Nacional y en éste Colegio, desarrollando de ésta forma la actividad académica propia de un Instituto.-

Por último, se han realizado numerosas publicaciones semanales en la red social Instagram del Instituto: @institutoderechoprocesal , con material de interés: Jurisprudencia, Doctrina y Acordadas de la S.C.B.A.-

Estas fueron las actividades desarrolladas durante el año 2021.-

NANCY ARRIETA
SECRETARIA
INSTITUTO DE DERECHO PROCESAL

MEMORIA 2021/22 INSTITUTO DE ESTUDIOS DE GÉNERO Y DIVERSIDAD

El objetivo del Instituto radica en la promoción de un espacio de reflexión e integración de la perspectiva de género en todo el ámbito científico-académico fomentando el trabajo interdisciplinario, así como la participación en redes de operadores locales, regionales y nacionales relacionados con la temática.

Se ha puesto de manifiesto que las disimilitudes en materia de género varían según las culturas y cambian a través del tiempo para responder a las transformaciones de la sociedad. Sin embargo en la asignación de roles en prácticamente todas las sociedades, existe de una profunda desigualdad que sufren fundamentalmente las mujeres y el colectivo LGBTI, en los distintos ámbitos de la vida privada y pública, situaciones que generan como consecuencia manifiesta violencia de género. Por ende el mencionado Instituto tendrá incumbencias de análisis e investigación en los diferentes fueros de actuación profesional. Ello a los fines de incluir la perspectiva de género en cualquier acción que se planifique, ya se trate de legislación, políticas o programas que se diseñen para garantizar el respeto por los derechos humanos y la justicia social.

AÑO 2021

-20 de enero

Participamos de la reunión de la Comisión de Transporte y Tránsito del HCD en el marco del tratamiento de la licitación pública SITU.

◆ Celebramos la inclusión del Punto Perspectiva de Género en el Pliego de licitación. Consideramos que es un gran avance hacia la erradicación de las desigualdades, violencia y discriminaciones por motivos de género.-

◆ Toman las palabras diferentes actores convocados a la reunión sobre modificación y aportes.-

◆ La directora del Instituto Luciana Scherbarth toma la palabra, agradeciendo la invitación a la reunión y celebra la inclusión del ítem de perspectiva de género y las consideraciones al respecto dentro del pliego.

✓ Señaló que actualmente se comienza a observar el sistema de transporte a través de una mirada de género que está incluida bajo el paradigma más general de movilidad urbana sostenible: el transporte público como factor de desarrollo de las ciudades y sociedades.

✓ Hizo mención a la importancia del análisis transversal como accesibilidad, tareas de cuidado (hijos, hijas, personas en situación de discapacidad, personas mayores), brecha salarial (costos y tarifas).

✓ Manifestó la necesidad de garantizar los derechos de mujeres y colectivo de diversidad dado el nuevo paradigma de movilidad urbana sostenible que incluye la mirada de género, siendo la persona el eje de la planificación.

-5 de febrero

Participamos de la REUNION MESA LOCAL DE RIESGO

◆ Se presenta la nueva directora de la dirección de políticas de género María Belén Berruti, Lic. en psicología.

Se habla del funcionamiento de las defensorías en el marco de la pandemia y desde el Instituto de Estudios de Género se envía en el grupo de la Mesa el oficio donde constan todos los teléfonos y correos electrónicos, más número de guardia, de las Defensorías para que pueda utilizarse.-

✓ Se comunica a la mesa que la ONG CAMM volvió con atención presencial los días viernes de 14.30 a 17 en su sede.

♿ Se presenta el Director de Niñez, Adrián Lofiego, y explica el funcionamiento de la línea 102. Funciona con un equipo interdisciplinario de forma remota con atención y derivación telefónica.-

Se solicita que se invite al Encargado de custodia y traslado de detenidos –Comisario Ariel Ojeda- para la próxima reunión de la mesa para abordar el tema de las custodias asignadas a mujeres en situación de violencia y cómo se trabaja desde el área con estos pedidos.-

-11 de febrero

Recordamos en redes sociales el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia

-16 de febrero

Recordamos en redes sociales la histórica decisión de la FACA en relación a la paridad de género. En 2019 la FACA -entidad que representa a la abogacía organizada del país- reformó su estatuto para incorporar la obligatoriedad de la paridad de género en la representación de sus autoridades.

✓ El 13 de febrero de 2020 la Mesa Directiva sesionó por primera vez en casi un siglo de vida con participación equitativa, igualitaria y representativa de abogadas y abogados.

-1 de marzo

Participamos de la reunión de la Comisión de Género y Diversidad del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires.

✓ Se decidió confeccionar nota para gestionar reunión con el Ministerio de Justicia de Nación en relación al Cuerpo de abogados del Estado.

Se propondrá la creación de una mesa de coordinación: con Ministerio de las Mujeres, Ministerio de Seguridad y la Corte Suprema de Justicia.

☰ Se conversó sobre la necesidad de impulsar capacitaciones para los/as defensores/as ad hoc.

Asimismo se recalcó la importancia de continuar exigiendo capacitación permanente para los/las operadores/as de la justicia.

Se recalcó la importancia de trabajar en programas relativos a la persona que ejerce violencia.

◆ Se confeccionará declaración por el Día de la Mujer.

-2 de marzo

Se realizó reunión mensual del Instituto.

◆ Comenzamos compartiendo lo charlado en la reunión del Observatorio de Género de la Municipalidad de General Pueyrredón.-

◆ Se informa a las integrantes presentes sobre la convocatoria que tuvo el Instituto para presenciar la reunión de la Comisión de Transporte del Municipio a fin de tratar el nuevo pliego de licitación. Se destaca que los temas más importantes, atinentes a nuestra temática, fueron el punto sobre perspectiva de género, cupo laboral travesti/trans, incorporación de mujeres a puestos laborales de transporte y las capacitaciones en género.-

Se charla sobre la creación de la Comisión de Género y Diversidad del HCD, a la cual se informará sobre nuestros objetivos y nos pondremos a disposición como órgano consultivo, dependiente del Colegio de Abogados de Mar del Plata.-

8 Comenzamos a delinear la actividad del Instituto en el marco del Día Internacional de la Mujer trabajadora. Se realizará una actividad en conjunto con la Comisión de Género del Colegio de Magistrados departamental, con la colaboración de su directora, Dra. Natalia Tirreli. Dicha actividad se titulará "Mujeres y liderazgo", donde tendremos la participación de distintas referentes de áreas locales y provinciales, desde el Ministerio de Mujeres hasta el Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, entre otras.

✓ Hubo una reunión de directores y directoras de los Institutos del Colegio donde se propuso un taller teórico práctico sobre género, diversidad, violencia de género, violencia familiar y femicidio para los colegiados y colegiadas de nuestro Colegio, con una coordinación interinstitutos.-

-3 de marzo

Participamos de la reunión de la Comisión derechos de la mujer FACA. Se abordaron las siguientes cuestiones:

*Primer tema: X Jornadas nacionales de abogadas y prejornada. Toma la palabra la Dra. Malatesta. A realizarse el 11, 12 y 13 del mes de agosto 11,12 y 13 (fin de semana largo), en Santa Fe. La prejornada se realizará el miércoles 11 dado que muchas colegas viajan un día antes. El programa está basado en la ley 26485. Habrá disertaciones sobre los tipos de violencia y modalidades de violencia en formato taller. También se realizará un taller sobre

fallos novedosos. Tanto el reglamento de las ponencias y el jurado formado será informado más adelante, así como el programa final de las jornadas.-

*Segundo tema: 100 años de la F.A.C.A. Toma la palabra la Dra. Silvia Soria. Se están realizando reuniones para la organización. Se plantea realizar diversos eventos en todo el país (Córdoba, Salta, Buenos Aires). Todo depende de la política epidemiológica de cada provincia. Se van a plantear eventos mixtos, es decir remotos/telemáticos y presenciales. La comisión de Derechos de la Mujer propone hacer una jornada sobre paridad de forma remota/telemática, donde se invitarían a las mujeres de la asamblea de 2019, presidentas de los colegios de Abogadxs, con el lema NO SIN NOSOTRAS, haciendo eje en la paridad y trabajando sobre una línea histórica de la mujer dentro de la F.A.C.A. Y dentro de los Colegios, homenaje a primeras colegiadas. La fecha propuesta fue el 29 de octubre en la sede de F.A.C.A. En Buenos Aires.-

Tercer tema: Mapa de género. Toma la palabra la Dra. María del Carmen Besteiro. Este mapa se basa en la campaña NO SIN NOSOTRAS. Se propone trabajar un mapa de género de los colegios de abogadxs, recopilando la cantidad de matriculados/as de las distintas jurisdicción, cómo se compone el consejo directivo, presidencia y la aplicación de paridad en la conformación de los colegios. Dicha labor se la encomienda al Observatorio de Género de la comisión (actualización anual de los cargos. empezar por el 2020, 2021. y luego historiar hacia atrás, desde la creación de cada colegio).-

*Cuarto tema: seguimiento de concursos para candidatas y candidatos a puestos en el Poder Judicial y contralor del Consejo de Magistratura. Se manifiesta la imperiosa necesidad de un procedimiento más transparente y público, con una clara aplicación de la perspectiva de género en los concursos, basándose en el lema NO SIN NOSOTRAS. Tanto para cargos nacionales como para cargos que se desempeñen internacionalmente. Se van a determinar lineamientos dirigidos al Consejo de la Magistratura, dependiendo del mecanismo de selección que establezca cada provincia. Lo harán las colegas de Ushuaia, Bariloche, Chubut y Buenos Aires.-

*Quinto tema: Observatorio sobre violencia contra las mujeres y diversidad de la F.A.C.A. Se basa en el eje de dos propuestas: relevamiento de pulseras (dispositivos) duales electrónicos y botones antipánico en todas las jurisdicciones (determinar obstáculos, protocolos de aplicación) y el relevamiento de la Ley Brisa de reparación. Para dichos datos se van a poner dos fechas de entrega por parte de los colegios y sus comisiones/institutos de género. También se encomienda al Observatorio fijar pautas para solicitar información a los distintos colegios sobre cupo y paridad, presidencia y vicepresidencia, historia de creación del colegio, para tener como datos los cargos de la comisión directiva de los últimos 10 años.-

*Sexto tema: femicidios. Se propone hacer llegar una declaración sobre la situación actual y la cantidad de femicidios por parte de la comisión de derechos de la mujer para que sea considerada por F.A.C.A a fin de publicitarla. Se pide hacer un texto en cada comisión/instituto de género que integran la comisión sobre dicha problemática, basándolo en el Decreto 679/2020.-

-5 de marzo

Participamos de la reunión mensual de la Mesa Local de Riesgo.

Tema I. Custodias personales de mujeres víctimas de violencia. Se presenta Maximiliano Bentancour Jefe del Área Custodias. Presentó un proyecto para especializar al área y poder dotar de mayor personal y recursos, proyecto remitido al Ministerio de Seguridad. También tendrá una reunión con los juzgados de familia y jefes departamentales para la colaboración en pos de implementar la custodia en domicilio de una persona en situación de violencia.

◆◆ Tema II. Se presenta Virginia Denis, Directora de Mesas Locales. Destaca la posición de la Dirección de Políticas de Género en la articulación intersectorial e interinstitucional en Mar del Plata. También informa sobre los programas actuales que se están gestionando para trabajar violencia de género y masculinidades.-

◆◆ Tema III. Informa la delegación Batán de la Dirección de Políticas de Género que en el marco del 8M realizarán el 20 de marzo en la plaza Argentino-Chilena una feria de emprendedoras y actividades de taller. Aquellas mujeres que deseen participar pueden comunicarse con la mesa local para consultar lugares o a la Dirección de Políticas de Género.-

-8 de marzo

Compartimos la publicación realizada por Colproba.

Compartimos y viralizamos en redes el flyer por el Día Internacional de la No violencia contra la mujer realizado por parte de la Mesa Directiva del C.A.M.D.P.-

-11 de marzo

Realizamos actividad conjunta con Colegio de Magistrados Departamental titulada: "Mujeres y liderazgo"

- Cómo lo vienen haciendo ?

- Reunimos a las mujeres líderes de diferentes organizaciones con la finalidad de compartir, socializar y proponer, soluciones sostenibles y conjuntas.

- Se analizaron los retos y oportunidades de distintos sectores con el fin de poder generar estos espacios que nos lleven a pensar desde la unidad entre todos/as.

Del encuentro participaron el Dr. Fabián Portillo y el Dr. Simon Isaach Presidentes del Colegio de Abogados y Colegio de Magistrados respectivamente, quienes recalcaron la importancia de estos intercambios en pos de la construcción interdisciplinaria en materia de género.

La jornada fue presidida por Luciana Scherbarth – Directora del Instituto de Estudios de Género y Diversidad CAMDP y Natalia Tirrelli Coordinadora de la Comisión de Género del Colegio de Magistrados Departamental. Ambas destacaron la importancia de dedicar espacios como este encuentro para comprender que si bien la lucha ha ido cambiando a través del tiempo y la conquista de derechos ha ido creciendo, el objetivo de estas fechas continúa siendo el de permitirnos reflexionar sobre cómo vamos y qué es lo que nos falta para ser una sociedad más próspera y justa.

◆ Agradecemos las intervenciones y experiencias compartidas por las panelistas Dra. Adriana Coliqueo, presidenta de la Comisión de Género y Diversidad del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires y la Lic. Belén Berruti, Directora de la Dirección de Políticas de Género de la Municipalidad de General Pueyrredón.

◆ Destacamos el compromiso de las/los participantes para generar espacios que nos lleven a pensar desde la unidad en todos los sectores y así trabajar en conjunto con el fin de transversalizar la perspectiva de género en la justicia y erradicar la violencia por motivos de género.

-18 de marzo

Difusión en redes sociales en conmemoración del Día de la Promoción de los Derechos de las Personas Trans, en memoria de Claudia Pía Buadracco, militante y referente de la lucha por los derechos de las personas trans.-

-27 de abril

Realizamos con éxito la reunión mensual del Instituto

Temas abordados:

1 Manifestaciones y expresiones que se realizan por colegiados y colegiadas en entornos digitales, como redes sociales. Se consensuó realizar una presentación/comunicación al respecto, destacando el código de ética que nos rige y la reciente modificación que trajo dos artículos en el Código de ética (ART. 44 – PERSPECTIVA DE GENERO EN EL JUZGAMIENTO DISCIPLINARIO.- ART. 45 – AGRAVAMIENTO DE SANCIONES).-

2 Taller para colegiados y colegiadas sobre sensibilización, perspectiva de género, discriminación y diversidad.

3 Taller de capacitación a cargo del INADI.

4 Jornada de capacitación sobre ciberseguridad para el día 11 de mayo, con inscripción previa.

5 Trabajo colaborativo sobre propuesta presentada sobre cambio de nombre del C.A.M.D.P.

-11 de mayo

Realizamos con éxito la charla sobre: CIBERSEGURIDAD DESDE UNA PERSPECTIVA DE GENERO-1-

✶ MARÍA BELÉN SCALARANDI

Coordinadora del Área de Gestión de Incidentes, Educación y Comunicación del Centro de Ciberseguridad de GCBA. Se especializa en el análisis de casos de violencia digital por motivos de género.

 MARÍA SOL SABORIDO

Encargada de la Gestión de Incidentes en el Área de Educación y Comunicación del Centro de Ciberseguridad de GCBA.

-28 de mayo

Difusión en redes sociales en conmemoración al Día Internacional de Acción por la Salud de la Mujer.

-3 de junio

Recordamos la conmemoración de la creación de la Campaña Ni Una Menos. En marzo de 2015, un pequeño grupo de comunicadoras y activistas feministas argentinas organizaron una maratón de lectura en la Biblioteca Nacional bajo el lema #NiUnaMenos ¿El objetivo? Tratar temas vinculados a la violencia de género, trata y femicidios.

-23 de junio

Realizamos con éxito el conversatorio "MALTRATO A PERSONAS MAYORES" a cargo del Dr. Diego Ortiz.

Realizamos reunión mensual del Instituto. Temas tratados:

1. Armado de charla sobre fuero especializado en violencia familiar en defensorías.
2. Charla capacitación sobre INADI a realizarse el día 30 de junio. Difusión.
3. Situación del acceso a la justicia en el Departamento Judicial de Mar del Plata.
4. Dictamen para el Proyecto de cambio de nombre del Colegio de Abogados.
5. Charla sobre violencia económica y presentación de libro en agosto por el Dr. Diego Ortiz.

-28 de junio

Difundimos en redes la conmemoración del día Internacional del Orgullo LGBTIQ+

-30 de junio

Realizamos con éxito el Conversatorio sobre prácticas discriminatorias. Abordaje jurídico y cultural en conjunto con el INADI.

-18 de agosto

*Realizamos con éxito nuestra reunión mensual

*Entre las cuestiones abordadas charlamos sobre:

1. Dictamen cambio de nombre Colegio
2. Actividad por conmemoración día del abogado 7a
3. Tratamiento anteproyecto Código Procesal civil y comercial y de las familias
4. Organización charla sobre violencia económica

-24 de agosto

Realizamos con éxito la charla sobre NUEVOS DESAFÍOS SOBRE VIOLENCIA ECONÓMICA a cargo de Dr. Diego Ortiz

-15 de septiembre

Difusión en redes de los 25 años de la Plataforma de Beijing.-

-23 de septiembre

Difusión en redes del Día Nacional de los Derechos Políticos de la Mujer. La promulgación, en 1947, de la Ley 13.010 consagró la igualdad de derechos políticos entre mujeres y varones, otorgando a las mujeres la posibilidad de votar y de ser votadas.-

-29 de septiembre

Realizamos con éxito la charla sobre PROCESO CIVIL Y COMERCIAL Y PERSPECTIVA DE GÉNERO a cargo de la Dra. Micaela Bessone

-2 de octubre

Difusión en redes sociales sobre DIA INTERNACIONAL DE LA NO VIOLENCIA

-25 de noviembre Día de la erradicación de la violencia contra la mujer.

Se realizó campaña de difusión y concientización en redes sociales sobre tipos y modalidades de violencia.

-10 de diciembre

Difusión en redes del DÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS.-

AÑO 2022

-Se realizó la reunión mensual del Instituto. Temas a tratados:

1. Propuesta actividad por el día de la mujer.
2. Tratamiento actividad académica sobre violencia digital con el Instituto de Derecho Informático.
3. Abordaje problemática sobre Derecho a la identidad y tramitación de documento nacional de identidad.

-4 de marzo

Se elevó nota a ANSES solicitando información respecto de los avances en la implementación de la Resolución 286/2021 que dispone la asignación aleatoria –no binaria– en términos sexo-género de los prefijos utilizados en la conformación de los nuevos números de CUIL.

-8 de marzo

Difusión en redes sociales de flyer en conmemoración al DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Asimismo en el marco del Día Internacional de la Mujer, representantes del Instituto de Estudios de Género y Diversidad, se reunieron con el Presidente del Colegio, Dr. Fabián Portillo, a fin de elevar el INFORME: HACIA LA IGUALDAD DE GÉNERO EN EL MUNDO DE LA COLEGIACIÓN, que fue elaborado por dicho grupo estudio.

Se abordó la importancia de analizar la participación de las mujeres en el campo de la abogacía, reflejando su lucha en pos de lograr mayor participación, en pie de igualdad con el varón, en la sociedad y en su desarrollo íntegro como persona.

-11 de marzo

Realizamos con éxito la charla sobre "Violencia digital de género desde una mirada nacional e internacional" a cargo de Anahiby Becerril y Bibiana Luz Clara.

-1 de abril

Participamos del encuentro académico organizado por la Comisión de Abogacía Joven y Secretaría Académica CAMDP.

Luciana Soledad Scherbarth
Directora
Instituto Estudios de Género y Diversidad CAMDP

Memoria anual del Instituto de Derecho Informático Año 2021

Durante el año 2.021 en razón de las disposiciones de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio y situación sanitaria de nuestro país realizamos las siguientes reuniones de manera virtual a través de la Plataforma Zoom.

Las autoridades del Instituto desde Septiembre de 2.019 se mantuvo conformado por su Directora: Dra. Bibiana Luz Clara, Secretaria: Dra. Susana Beatriz Nazarre, y Coordinadora Académica: Dra. Nancy Griselda Franco.

Con fecha 15 de Septiembre de 2.021 propusimos a la Secretaria Académica la convocatoria a elecciones de autoridades de nuestro instituto para el día 9 de Diciembre de 2.021 a las 19 hs. En dicha fecha realizamos por Plataforma Zoom la renovación de autoridades, previo cumplimiento con las notificaciones pertinentes. Las autoridades propuestas fueron aceptadas quedando renovada la composición de las autoridades de Instituto de la siguiente forma Directora: Dra. Bibiana Luz Clara, Secretaria: Dra. Susana Beatriz Nazarre, y Coordinadora Académica: Dra. Nancy Griselda Franco.

Actividades y Reuniones Expositivas:

Con fecha 4 de Marzo de 2.021 dimos inicio a las charlas del Instituto con la brindada por el Dr. Andrés Nizzo, Auxiliar Letrado del Juzgado en lo Civil y Comercial No. 3 de éste Departamento Judicial Mar del Plata, exponiendo el tema “Notificaciones procesales. Automatización. Empleo de códigos QR de validación”. El Dr. Nizzo compartió un power point y respondió preguntas efectuadas por los participantes.

Con fecha 7 de Octubre de 2.021 la Dra. Sabrina Lamperti Instructora Judicial de la Fiscalía de Delitos Económicos del Ministerio Público Fiscal del Departamento Judicial de Mar del Plata, expuso sobre el tema “Estafas y fraudes digitales”, compartiendo power point explicativo.

Con fecha 4 de Noviembre de 2.021 en forma conjunta con el Centro de Mediación Voluntaria e Institucional de nuestro Colegio brindamos Conversatorio titulado “Apuntes y novedades sobre la Mediación Prejudicial Electrónica”. El Dr. Jorge Stinson Director del Centro de Mediación y delegado de nuestro Colegio ante la Comisión de Mediación del Colegio de Abogados de la provincia de Buenos Aires brindó un panorama completo del procedimiento de mediación y sus implicancias a la luz del nuevo Decreto Reglamentario No. 600/2021 de la Ley 13.951. La Dra. Bibiana B. Luz Clara Directora de nuestro Instituto expuso sobre la normativa vigente de constitución de domicilios electrónicos. La suscripta como Secretaria del Instituto expuse sobre el ingreso de causas al portal del Poder Judicial luego del cierre de la mediación conforme Acuerdos Nos. 4013 y 4039 de la Suprema Corte provincial. Las tres exposiciones fueron completadas con power points ilustrativos. Luego se escucharon y respondieron consultas de los asistentes.

Confome indicara con fecha 09 de Diciembre de 2.021 se realizó reunión de renovación de autoridades y cierre de las actividades del año 2.021.

Durante el año 2.021 se mantuvo activo el Foro de nuevas tecnologías en grupo de WhatsApp que intercambia información actualizada de utilidad en la materia. La labor de información que brinda el chat en especial consideración hacia la que desde la creación realiza la Coordinadora Académica de nuestro Instituto Dra. Nancy Griselda Franco permitió contar con la incorporación de numerosas adhesiones de colegas abogados locales, funcionarios y demás interesados tanto a nivel local, nacional e internacional, habiéndose ampliado asimismo los temas e información brindada.

Mar del Plata, Febrero de 2.022.-

Dra. Susana Beatriz Nazarre
Secretaria

Dra. Bibiana Beatriz Luz Clara
Directora